ACTA ORDINARIA Nº 02-2020

Acta de la sesión ordinaria número dos, dos mil veinte, celebrada por el Consejo Superior de Educación el martes 14 de enero de 2020, a las 5:30 p.m., en la sala de sesiones Juan Rafael Mora Porras.

Asisten:

- Giselle Cruz Maduro, ministra de Educación Pública, presidenta.
- Leonardo Garnier Rímolo, exministro de Educación Pública, propietario
- Betania Seas Molina, representante de I y II ciclos, propietaria.
- Helvetia Cárdenas Leitón, representante de la Universidad de Costa Rica, propietaria.
- Manuel A. Bolaños Salas, exministro de Educación Pública, propietario.
- Gilda Montero Sánchez, representante de las organizaciones de educadores, propietaria.
- Carlos Edo. Torres Soto, representante del III ciclo y la educación diversificada, propietario
- Daniel Vargas Rodríguez, representante del III ciclo y la educación diversificada, suplente.
- Irene Salazar Carvajal, secretaria general.

Ausente con justificación:

- Georgina Jara Le Maire, representante de las organizaciones de educadores, suplente.
- Manuel Calderón Esquivel, representante I y II ciclos, suplente.

Agenda
Sesión ordinaria N° 02-2020
Martes 14 de enero 2020, 5:30 p.m.
Sala de sesiones Juan Rafael Mora Porras

1. Discusión y aprobación de la agenda del día.
2. Discusión y aprobación del acta N° 01-2020 (Se dispensa)
3. Informe de comisiones.
4. Presentación "Avances y resultados de la aplicación de pruebas FARO y plan de divulgación", a cargo de Florlenis Chévez Ponce, asesora; Pablo

Mena Castillo, director de la Dirección de gestión y evaluación de la calidad y Melania Brenes Monge, viceministra académica.

5. Informe de correspondencia.
6. Asuntos varios.

ARTÍCULO 1

Aprobación de la agenda del dia.

Los señores miembros revisan la agenda por desarrollar el día martes 14 de enero de 2020.

Señora ministra Giselle Cruz: Sometemos a votación la agenda del día.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 01-02-2020

> ***Aprobar la agenda del día correspondiente a hoy martes 14 de enero de 2020.***

ARTÍCULO 2

Aprobación del acta ordinaria N° 01-2020.

Se dispensa y se traslada para la próxima sesión.

ARTÍCULO 3

Informe de comisiones.

a. Comisión de Planes y Programas

Señor Leonardo Garnier: Buenas tardes, la Comisión de Planes y Programas presenta tres expedientes.

1. Solicitud de reconocimiento de título de diplomado de maestra en educación primaria, obtenido por la señora Lizeth María Pictan Chacón.

Señor Leonardo Garnier: Se revisó que todo estuviera en orden, los títulos y los correspondientes datos y que se cumpla con el convenio centroamericano sobre unificación de la educación básica y con base en lo anterior recomendamos aprobar la equivalencia del título.

Se acoge el informe, el Consejo Superior de Educación acuerda en firme y por unanimidad:

Acuerdo 02-02-2020

Considerando que:

I. Documentos aportados por la persona interesada

- Carta de Solicitud de reconocimiento académico con fecha del 07 de enero de 2019.
- Copia de cédula (confrontado con original), 155824043425, residente permanente.
- Copia de Resolución N°20209-DGEC-RB-2017, con fecha 02 de febrero de 2017, firmado por Lilliam Mora Aguilar, directora de la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad, con la equiparación del título de Bachiller en Educación Media, otorgado por la República de Costa Rica a Lizeth María Pictan Chacón. (Confrontado con original).
- Copia del título que acredita a Lizeth María Pictan Chacón como Maestra de Educación Primaria, otorgado por el Ministerio de Educación de Nicaragua con la apostilla N°AC0473573IORD, confrontados con su original.
- Copia de certificado de notas N°7874675, correspondiente a las calificaciones obtenidas por Lizeth María Pictan Chacón en las asignaturas del plan de estudios para la formación de maestro en Educación Primaria. Confrontados con su original.

II. Análisis de la documentación

Se realizó la verificación de requisitos para el reconocimiento de estudios en el extranjero de Lizeth María Pictan Chacón, según formulario N°8-1 del Manual de Procedimientos de la Secretaría General del Consejo Superior de Educación.

Se verificó la autenticidad de los títulos presentados, los cuales fueron confrontados con sus originales. Los documentos incluían la certificación de autenticidad de firmas y la apostilla respectiva.

Este reconocimiento se realiza bajo el amparo del Convenio Centroamericano sobre Unificación de la Educación Básica de la Educación, Número 3726, firmado en San Salvador, República de El Salvador, el 22 de junio de 1962 por los Estados de Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala.

Como antecedentes, el Consejo Superior de Educación ha reconocido títulos similares de Maestro de Educación Primaria, extendidas por el Ministerio de Educación de Nicaragua a favor de Carmen del Socorro García Carcache (octubre 2017), Amparo del Socorro López Carcache (mayo 2018), Marisela del Socorro Ramírez Duarte (agosto 2018).

Por tanto

Aprobar la equivalencia del título de "Maestro de Educación Primaria" otorgado por la escuela normal "Gran Ducado de Luxemburgo" de la ciudad de Bilwi Municipio de Puerto Cabezas, Nicaragua, a la señora, Lizeth María Pictan Chacón, permiso laboral 155824043425 de nacionalidad nicaragüense.

2. Solicitud de cierre de la carrera de Diplomado en Secretariado Ejecutivo Bilingüe, del Instituto Superior de Educación Técnica.

Señor Leonardo Garnier: Básicamente, la solicitud de cierre es porque desde el 2014 a la fecha no han tenido estudiantes. Se da lectura al dictamen.

Se acoge el dictamen, el Consejo Superior de Educación acuerda en firme y por unanimidad:

Acuerdo 03-02-2020

I. Considerando que:

- Mediante el oficio ISET-006-2019 de fecha 03 de diciembre de 2019, referencia interna 0787-DIC el señor Jorge Arturo Cruz Fernández, director del Instituto Superior de Educación Técnica, ISET, solicita al Consejo Superior de Educación el cierre de la carrera de Diplomado Secretariado Ejecutivo Bilingüe.

- El diplomado en Secretariado Ejecutivo Bilingüe fue aprobado en la sesión 1-13 del 14 de enero de 2013.

- La solicitud de cierre se debe que la carrera no ha contado con matrícula de estudiantes ni graduados durante el período 2013 al 2019.

II. Análisis de la documentación

En los documentos revisados en la Secretaría General de la carrera Diplomado Secretariado Ejecutivo Bilingüe, no consta matrícula de estudiantes ni graduados desde el 2014 a la fecha.

Por tanto:

Aprobar el cierre de la carrera de Diplomado en Secretariado Ejecutivo Bilingüe, del Instituto Superior de Educación Técnica, ISET, por cuanto no consta matrícula reportada de estudiantes ni graduados desde el 2014 a la fecha y por solicitud de la misma institución.

3.- Solicitud de cierre de la carrera de Diplomado en Secretariado Ejecutivo en Español, del Instituto Superior de Educación Técnica.

Señor Leonardo Garnier: Este es similar, la solicitud de cierre de la carrera de diplomado en Secretariado Ejecutivo en Español, del ISET, por las mismas razones.

Se acoge el informe, el Consejo Superior de Educación acuerda en firme y por unanimidad:

Acuerdo 04-02-2020

I. Considerando que:

- Mediante el oficio ISET-006-2019 de fecha 03 de diciembre de 2019, referencia interna 0787-DIC el señor Jorge Arturo Cruz Fernández, director del Instituto Superior de Educación Técnica, ISET, solicita al Consejo Superior de Educación el cierre de la carrera de Diplomado Secretariado Ejecutivo Español.

- El diplomado en Secretariado Ejecutivo Español fue aprobado en la sesión 1-13 del 14 de enero de 2013.

- La solicitud de cierre se debe que la carrera no ha contado con matrícula de estudiantes ni graduados durante el período 2013 al 2019.

II. Análisis de la documentación

En los documentos revisados en la Secretaría General de la carrera Diplomado Secretariado Ejecutivo Español, no consta matrícula reportada de estudiantes ni graduados desde el 2014 a la fecha.

Por tanto:

Aprobar el cierre de la carrera Diplomado en Diplomado Secretariado Ejecutivo Español, del Superior de Educación Técnica, ISET, por cuanto no consta matrícula reportada de estudiantes ni graduados desde el 2014 a la fecha y por solicitud de la misma institución.

3. Programas de estudio de educación.

Señor Leonardo Garnier: A manera de información, ya se realizaron las reuniones para revisar tres de los primeros programas de educación técnica que nos encomendaron. Entonces el acuerdo de comisión hoy fue trasladarlos a Educación Técnica para tener una reunión con ellos, y ver el subsane de las cosas, que parece que hay que corregir o dar las justificaciones de las observaciones que parecían que no eran de recibo.

B. Comisión de Leyes y reglamentos

No se reciben dictámenes

ARTÍCULO 4

Presentación "Avances y resultados de la aplicación de pruebas FARO y plan de divulgación", a cargo de Florlenis Chévez Ponce, asesora; Pablo Mena Castillo,

Ministerio de Educación Pública
Auditoría Interna
M. E. P.

director de la Dirección de gestión y evaluación de la calidad y Melania Brenes Monge, viceministra académica.

Señora Melania Brenes: Esto corresponde a un compromiso del proceso piloto 2019 de las pruebas FARO acompañado de los procesos paralelos de divulgación y de trabajo propiamente de información de las pruebas. Antes de continuar con la presentación que va a realizar Pablo Mena, presento a Florlenis que es la jefa en este momento de ese proceso, y que acompaña a Pablo. Ella ha venido colaborando desde el 2019 de manera muy activa; para nosotros Flor también es una clave fundamental en este proceso y por eso la invitamos para que la conozcan y venimos como equipo para brindar la respectiva información.

Señor Pablo Mena: Buena noches y gracias por la invitación. Como siempre es un placer estar acá y comentar sobre este tema que como recordarán muchos de los que estamos aquí fue un tema que nos ocupó el año pasado sobre todo a principios y que conversamos bastante.

Hoy queríamos, como bien lo dijo la señora viceministra, venir con Florlenis a contarles qué ha pasado con las pruebas nacionales FARO.

Seguidamente, se realiza la presentación y posterior los siguientes comentarios.

Señora ministra Giselle Cruz: En el tema que hablaba don Pablo, con la reconformación de dos de los equipos a lo interno de la Dirección de Gestión, ha venido trabajándose, también con más o menos 14 las personas que participan en el proceso, con doña Eiliana Montero, y también de la Dirección de Gestión, y de la Dirección de Desarrollo Curricular y vamos a ampliar el equipo de gente que se está formando a la luz de las experiencias de las de las pruebas de admisión a las universidades, de capacidad instalada y de experiencias. También tenemos ese proceso paralelo, ellos van haciendo esto, y a la vez, con doña Eiliana Montero, con el equipo de la U, formándose en el tema de cómo elaborar ese tipo de reactivos y cómo analizarlos. Por eso es que doña Eileana está muy de cerca con nosotros. La UCR en particular apoyándonos con estos procesos, no solo de los análisis de los reactivos y la prueba, sino también formando a los asesores que tiene Pablo y que tiene la Dirección Curricular en ese tema, para fortalecer; porque el cambio también se genera a lo interno de las dependencias, también genera no sólo capacidad instalada, sino conocimiento en el tema. Veníamos haciendo desde hace muchos años un análisis de la prueba como un enfoque psicométrico, determinado, y había que hacer todo ese cambio. No ha sido fácil, ahí mi reconocimiento a Pablo, porque "tomó el toro por los cuernos" en momentos muy complicados; también ha respondido muy bien el personal de la Dirección

de Gestión alineando esos procesos de cambio con la formación. Se llevan dos procesos: van construyendo ítems y van trabajando y validando en ese curso.

Señora Melania Brenes: Refiriéndome a la presentación de Pablo en dos puntos en específico, el desarrollo de construcción y mantenimiento de las pruebas FARO, la cual involucra permanentemente, para la dirección de gestión y evaluación de la calidad, pilotear reactivos una y otra vez, porque las pruebas tienen que alimentarse de reactivos que complementan un formulario. Nosotros si tenemos que estudiar y mirar a fondo el tema de la mortalidad de la muestra cuando vamos a pilotear esos reactivos, porque en secundaria como ustedes lo vieron, se dificulta que se tome en serio, si se quiere, el piloto, porque los algunos estudiantes no se presentan del todo. Tenemos que ver ese proceso, y realizar un poquito de intervención, ahí que esto ya lo hemos hablado con Pablo, porque también nos pasa con pruebas PISA, por ejemplo, donde tenemos hipótesis de si nuestros resultados en PISA también podrían deberse a la seriedad con que el estudiante ejecuta la prueba en línea, y la concentración que asume sabiendo que no tiene ningún tipo de consecuencia, entonces también ahí existen estas variables; este es un tema que está sobre la mesa, que creo que tenemos una gran oportunidad de mejora. Como vieron, se perdieron mil casos, y aunque tenemos una muestra todavía suficientemente sólida para hacer estos análisis que necesitamos son mil casos menos, son mil chicos que no llegaron a la prueba. Eso no nos ocurre propiamente de bachillerato que los chicos están interesados por hacer. Y el otro tema que también lo mencionó doña Giselle con el trabajo paralelo que se viene realizando con Eileana y el trabajo de FARO. Es que también los compañeros de la Dirección Curricular, y específicamente, una compañera de Evaluación con la que hemos venido trabajando algunas adaptaciones, que se relacionan con los procedimientos metodológicos para la evaluación del trabajo cotidiano y de la prueba escrita. En el caso de la evaluación del aprendizaje que se hace desde la transformación, y hoy que estábamos terminando de mirar y validar los últimos documentos de evaluación que van en el tema de caja de herramientas sobre los cambios o ajustes en evaluación. Genuinamente es muy sencillo mirar cómo estos procesos se van a trabajar con docentes en el aula, son conducentes para preparar a los estudiantes y enfrentarse a ese tipo de reactivos o de pruebas. Porque tienen una naturaleza muy similar, obviamente están muy a la medida de lo que el docente puede desarrollar en el aula para una evaluación específica de los estudiantes, pero si hay una relación directa en la posibilidad que tiene el docente de irlos preparando; entonces eso es una buena noticia, porque creo que es así como tenemos que trabajarlo con los docentes. Mientras que usted haga una evaluación de aula adecuada, y un proceso de mediación pedagógica, se

estará preparando a sus estudiantes para las pruebas. Entonces esos dos temas que doña Giselle estaba preocupada que existiera siempre una coherencia, y que se diera una relación directa de esto para presentar una sola línea, la cual sí la estamos logrando en el marco del trabajo, por lo menos, lo hacemos en este momento, en evaluación de los aprendizajes y ahora con pruebas FARO.

Señor Carlos Torres: Buenas noches señora ministra. Señora viceministra, compañeros que nos acompaña hoy, don Pablo Mena, un gusto tenerlos acá con nosotros, compartiendo esta información tan valiosa de un proceso tan significativo para toda la población estudiantil de este país.

Yo tengo dos cosas importantes que quería preguntar. En otras ocasiones cuando estuvieron por acá, Pablo había manifestado que iban a medir el desarrollo de los ítems, o el nivel de los ítems para ver si para las pruebas eran adaptables, en relación con el ítem al nivel que tiene el estudiante ahorita o si había que subir el nivel del ítem para las próximas pruebas. Entonces una de las preguntas es con relación a la prueba de mayo, ¿si se mantiene el nivel de ítem o van a elevar el nivel, según las habilidades desarrolladas? Lo otro es la importancia de este informe que ustedes nos están dando hoy, donde si es necesario darle ese seguimiento a lo que es prueba FARO, la cual es para mí y será un gran éxito, porque creo que este año hubo una aprobación significativa de estudiantes, y me gustaría aunque no viene ahorita la presentación, saber si hay alguna posibilidad de que nos puedan decir más o menos ¿Cómo estuvo FARO 2019, bachillerato 2018? por lo menos, en ese estándar.

Señora Gilda Montero: Buenas noches compañeros del Consejo. Señora ministra, señora viceministra y el departamento de Gestión de la Calidad: don Pablo y doña Flor que nos acompañan.

Yo tengo dos preguntas, porque veo que uno de los énfasis de FARO es también medir el área socio afectiva de alguna manera, y aplicar un instrumento a algún actor de la población estudiantil para que estos contestaran algunas preguntas, de las cuales ustedes nos dieron una muestra. Bien, ya tengo los resultados, ¿Cómo voy a mejorar esto?, ¿Cómo el departamento?, ¿Cómo la administración va a mejorar la situación de estos estudiantes que están contestando estas preguntas en el área socio afectiva? o sea ¿Cómo se mejora, si de pronto esta población estará a lo sumo un año más dentro del sistema?, entonces, si voy a hacer la mejora dentro de una mejora general o una mejora puntualizada en los contextos donde se dieron algunas falencias, y solamente un apéndice que podría ayudar para explicar

¿por qué en secundaria fue diferente la cantidad de pruebas aplicadas? y ¿por qué nos hicieron falta estudiantes?, bueno en el centro educativo, donde yo estuve aplicando FARO, resulta que uno de los jóvenes no aparecía, entonces llamamos a la casa para ver qué era lo que había pasado, y la madre comunicó que como el año anterior no había ganado ellos lo habían matriculado a un sistema abierto, y había ganado a través del sistema abierto, y que nunca comunicaron al colegio, o sea, que el joven ya tenía el bachillerato en mano y por esa razón no iba a ir. Y no estoy hablando de un sistema público, porque yo revisé un sistema privado y de alto perfil que no voy a divulgar, pero para que lo tengan ahí pendiente.

Señora Melania Brenes: En relación con la pregunta de don Carlos sobre los niveles de los ítems, sí se mantienen para mayo. Ese es el análisis precisamente que Pablo nos indicó, que se hará con la ayuda de doña Eliana, y que vamos a realizar entre los meses de enero y febrero. Entonces la respuesta sería para posteriormente, cuando veamos, ya propiamente, ¿Cómo se comportó el reactivo? porque lo que sucede es que estos análisis involucran analizar reactivo por reactivo, y ver inclusive, diferentes características del ítem, observar cómo configura para mantenerlo o no en la prueba, inclusive del todo. Entonces, esa pregunta la resolvemos una vez que obtengamos los análisis y ahora, Pablo nos puede complementar esto.

Florlenis y yo, cuando trabajábamos con Pablo la presentación tratábamos de explicar esto para quedar más claros sobre lo que esta preguntando doña Gilda, sobre ¿Cómo mejorar la situación en el área socio afectiva que estamos midiendo? y sí, quisiera como poder explicarlo, porque creo que eso es algo que ya ha sido una pregunta recurrente en tres ámbitos que hemos estado, y entonces procedo a hacerlo. En realidad la variable que llamamos de contexto, o el cuestionario de factores asociados, lo que busca es que podamos controlar en medio de la mediación del aprendizaje que estamos haciendo ciertas variables personales, demográficas de los estudiantes, hay un tronco común dentro del cuestionario que tiene variables de edad, sexo, escolaridad de los padres, cuestiones demográficas comunes y después socio afectivas, pero también del proceso de aprendizaje ¿Cómo se resuelven los problemas? y el docente, en la dinámica de aula y cultura escolar en general que se mapearon también en otros estudios a nivel internacional, los cuales nos permiten asociar los resultados a ciertos perfiles de estudiantes. Eso quiere decir que esto tiene la gran aspiración de que podamos explicar mejor los resultados que estamos obteniendo y no tanto de alguna manera de diagnosticar problemas socio afectivos de los estudiantes, entonces es como por ejemplo: si nosotros determinamos que en un área de estudiantes que se han desempeñado bien

en la prueba hay una correspondencia de variables como por ejemplo: alta escolaridad de los padres, que son mujeres, que ya nos ha pasado por ejemplo en bachillerato. Hemos estado repuntando las mujeres, que por ejemplo resuelven la mayoría de sus problemas con el diálogo, por ejemplo capital cultural que es una manera muy interesante como lo mide PISA, que es cantidad de libros en el hogar, hay estudiantes que ponen que tienen 0 libros en el hogar: no hay libros en el hogar, otros escriben de 1 a 10, habrá estudiantes que ponen 500 en mi biblioteca, así se ha medido el capital cultural de las familias. Eso es una variable que, a veces, incide, porque tiene que ver con la ruralidad urbana, urbano rural, las ofertas. Entonces lo que hace ese cuestionario en el fondo es que nos permite de alguna manera describir con claridad ¿Cuáles son las condiciones y las variables que influyen de esta manera, o se asocian de manera positiva o negativa con los desempeños en la prueba?, entonces, para eso nosotros generaríamos un enfoque diagnóstico en el sistema, porque nos permitirá precisamente, ahí sí como de manera general, como lo planteaba doña Gilda priorizar sobre áreas que requieren una intervención específica en temas socio afectivos a través o por ejemplo temas de exclusión escolar, o temas de vida estudiantil, por ejemplo. Pero de una manera global, porque lo que pensamos es eso. Esto es difícil de explicar, porque yo le decía a Florlenis en la presentación ¿Cómo les explicamos? porque la prensa nos ha preguntado, ¿cuánto se sacaron los chicos en las variables socio afectivas?, para que ustedes vean eso es difícil, porque no hay como una nota, no es una evaluación. Hay gente que nos ha dicho, pero ¿Por qué los chicos llenan tantas bolitas? ¿Por qué les están pasando dos exámenes?, porque ellos creen que el cuestionario de variables socio afectivas y la prueba son dos cosas distintas, una nos permite explicar resultados y la otra es la evaluación en sí misma. Si ustedes tienen una mejor manera de cómo explicar eso técnicamente, como a la prensa claro que sería una gran ayuda, porque a nivel técnico es un poco complejo explicarlo.

Señora ministra Giselle Cruz: Como lo decía doña Melania, muchas veces no tenemos suficiente información para toma de decisiones para desarrollo de proyectos, por ejemplo en STEM, ¿Cuáles son aquellas regiones más vulnerables? o ¿Dónde tenemos que llegar? o ¿Cómo fortalecer esos centros educativos? Un tema que me preocupa son los servicios de apoyo, servicio de orientación, realmente cómo el servicio de orientación está llegando o no llegando. Esos son elementos, información importante que nos dan por centro educativo, y nosotros podemos comparar lo que sucede en un centro educativo, en una línea histórica. Bueno aquí tenemos que incidir en un tema. Puede ser abordaje en orientación, puede ser abordaje en los servicios de apoyo, puede ser para el desarrollo de proyectos. Muchas veces desarrollamos

un proyecto, porque alguien levanta la mano, pero tal vez no es el centro educativo el mejor candidato para desarrollar ese proyecto. Creo que hay información también importante para la toma de decisiones en términos de las oficinas centrales, y bien lo dijo Melania, Vida Estudiantil que desarrolla proyectos tan importantes cómo correlacionar esa información con lo que estamos haciendo en las diferentes instancias del MEP.

Señora Betania Seas: Quiero aprovechar esta noche para felicitar a don Pablo y a su equipo, porque en realidad con todo lo que teníamos en contra lo logramos, y es que ha sido algo que de verdad es de reconocerles, ser parte de nosotros como directores regionales y tenerlos a ustedes. Y no sé cómo hace Pablo, porque nosotros lo atormentamos con el teléfono celular, y Pablo y el equipo siempre ahí trabajando dispuestos a responder. Entonces creo que eso es bueno de resaltar. Decirles a ustedes que de verdad hicieron un trabajo excelente. Sé que nosotros como directores regionales participamos, pero esa atención que ustedes le dan a la situación, que es atendida de inmediato, eso es importante de recalcar, porque creo que lo han demostrado tanto en las pruebas de dominio lingüístico como también ahora en esta prueba FARO, o sea, teníamos toda la prensa, a mí me llamaban a veces, y me decían, vea la prensa está en tal colegio, atiéndalos, déjenlos entrar, porque es que ellos andaban desesperados para ver qué era lo que estábamos haciendo, cómo lo estábamos haciendo. Entonces, fue un reto de verdad, pero se logró. Quiero felicitarlos, en nombre de todos los directores regionales, porque sé que todos estamos muy contentos de ver que podemos salir adelante con esto que se veía como algo muy difícil, lo veíamos como muy lejano y lo veíamos como un problema, porque todo el mundo estaba preocupado, la gente decía que será, ¿Cómo será la prueba? y aunque ustedes mandaron las pruebas e ítems todos prácticos, la gente aun así preguntaba, entonces uno decía no entiendo, pero bueno al final lo logramos. Entonces yo quiero felicitarlos.

Señor Daniel Vargas: Buenas noches a los compañeros del Consejo. A la señora viceministra, a don Pablo y a Florlenis que nos acompaña, me uno a la felicitación de doña Betania. Creemos que hay un gran esfuerzo, no solo creemos, vimos un gran esfuerzo de parte de la administración general del ministerio, de la Dirección de Gestión y de toda la estructura regional que lo apoya para echar a andar el pilotaje. El pilotaje trajo como la paz social, aunque de nuevo las aguas volvieron a su caudal y pareciera como que la sociedad está lista para mayo. Antes había como una revuelta, una revolución extraña, estábamos con una alteración importante social.

Hay dos temas que creo todavía no están del todo completos, falta información en los centros educativos. No soy exactamente la voz de los centros educativos, pero huelo a centro educativo, estoy todos los días ahí dentro, y una es el plan de mejora, es decir, ellos están preocupados, en mayo y llegarán en junio los resultados. ¿Qué vamos a hacer?, un poco de capacitación, material que es donde se les divulga y se les dice con claridad que deben de hacer. Eso les preocupa, no tener información es un poco agobiante, el plan de mejora, es decir, si ya hay instrucciones, si ya se trabajó en eso, sería muy bueno que los equipos de trabajo de los centros educativos, al cuerpo docente del país se les diga qué deben de hacer. En el caso de los de secundaria, que sí lo deben de hacer al menos, porque ellos hacen una planificación para un año, y cuando se solicita esa planificación, porque hay que meter esto nuevo. Empieza a reflejarse la preocupación, angustia y esto hasta altera. Y de repente vuelve a convulsionar los ánimos y las aguas. Después, sí se hizo un muestreo significativo, algunos conocen otros no. Los estudiantes unos sí otros no conocen los items, pero la colectividad no los conoce, solo el muestreo. Entonces si habiendo preocupación de parte de la colectividad de docentes, los que no están expuestos al menos al tipo de ítems que se están planteando en esta nueva formulación de la prueba. Me parece que si falta un poco de divulgación respecto a esto. Hay unos pequeños esfuerzos que hicieron el año pasado, pero como en esa segunda fase. Esfuerzo de divulgación que se iba a hacer creo que no se ha hecho hasta el momento y es oportuno, inicio de año estamos retomando el tema a partir del 10 de febrero para que se pueda hacer y la palabra divulgación en centro educativo sigue siendo un tema de desafío. La Administración usualmente cuando llegó a la región se da por satisfecha, o sea, ya fuimos a la región e hicimos la divulgación, pero si la divulgación no llega a las plantas productoras de estas empresas, no llega a los centros educativos, no se ha logrado, es decir, a los estudiantes que resolverán las pruebas PISA, que harán todas las pruebas estandarizadas. Muchas veces las regionales no tienen los brazos, los recursos y la fuerzas para llegar a todos los centros educativos que atienden, particularmente estuve en la otra acera en algún momento de mi vida, en la Caja, y ahí ellos trabajan o funcionan a través de compromisos de gestión, donde es una dinámica muy interesante, es una herramienta gerencial, donde se pactan metas y hay algún tipo de estímulo, aunque no sea muy grande, pero al menos sí en reconocimiento social, en logro, en satisfacción. Estar en algún *ranking* sí genera mucha identidad con las metas a nivel regional, la Caja trabaja con áreas de salud es algo parecido a las regiones nuestras, y me parece que nos queda la tarea pendiente de buscar una estrategia para buscar a los centros educativos en los procesos de divulgación, les aseguro que no basta con que lleguen a las regiones, porque los centros educativos son los que preparan a los estudiantes y esa carencia

que estamos diciendo interés o preocupación del estudiante por decir represento a mi país, cuando estamos resolviendo la prueba internacional de medición. Es decir, no hemos llegado al centro educativo que es donde realizamos la prueba. Nadie aquí realiza pruebas en la región. Entonces, por eso posiblemente, el esfuerzo que se hace todavía no alcanza. Si el centro educativo tuviese la camiseta puesta para llevar adelante una prueba estandarizada, PISA, todas las que diseñemos o las nuestras, aunque sean diagnósticos, posiblemente podríamos aspirar a otros resultados.

Señor Pablo Mena: Yo quería unirme a las palabras tanto de la señora viceministra como la señora ministra. Agregar un par de cosas más, por ejemplo: don Carlos, tal vez obvie decirlo, pero es importante explicitar que en el caso de secundaria aplicamos tres cuadernillos diurnos y tres nocturnos. Entonces esto nos da muchos ítems, que esperamos analizar, que bien dijo la señora viceministra, esa es la idea, a partir de eso podemos tener ya más información de ¿Cómo sería el calibre o ensamblaje de las pruebas para mayo? y en el caso de primaria hicimos una aplicación de 7 cuadernillos. Únicamente, en secundaria fueron seis por decirlo de alguna forma y en primaria fueron siete. Eso nos permitirá elegir ítems, los mejores, algunos se aplicarán en octubre en el caso de primaria, y otros podrían aplicarse en próximos años, otros no aplicarse, todo depende de efectivamente, de los análisis que decia doña Melania. También importante decir que no es un objetivo en el caso de FARO, la aplicación piloto como tal dar un informe, no es la intención, y también observamos que si hacemos un informe, pues claro hay algunos centros educativos, no todos, y entonces puede generar algunas situaciones que queremos obviar, y que no es el caso de FARO que si haríamos a partir de este año la aplicación definitiva; y en el caso de bachillerato, pues podríamos, y si la señora ministra lo tiene a bien, en cualquier momento venir con una presentación de cómo fue el bachillerato el año pasado que se los resumo. Es decir, muy bueno, fue histórico y muy interesante. Me parece que el año pasado en la intención que inclusive, explícitamente, al inicio hablábamos en este Consejo para realizar un cierre del bachillerato, sin que esto afectara a los estudiantes. Ese fue el espíritu de la señora ministra, y creo que lo conseguimos, así lo evidencian los resultados, y en especial, los estudiantes que están muy satisfechos, pero bueno eso lo podríamos hablar en otro momento.

Quisiera decirles, como ustedes saben de FARO hablamos mucho acá para el 2019 fue un año de construcción de FARO, fue un año de crear muchas cosas espero que en el 2020 sea un año de consolidar FARO, podemos asentar FARO en todo el sistema, a todo nivel como decía la señora ministra también,

desde mi oficina, mis compañeros, hasta llegar a centros educativos y por lo menos en lo personal, estoy esperanzado en ese tema.

Con lo que decía doña Gilda, efectivamente, coincido con lo que decía doña Melania de las variables socio afectiva, y bueno, sí vimos un tema de asistencia que hemos comentado. Agradecerle también a doña Betania sus palabras, y como decía el apoyo que a diferencia quizás del bachillerato con FARO vimos cómo más gente se involucró y sintieron más cercana la prueba para decirlo de alguna forma, y el proceso en general, y eso nos parece que va cambiando, la cultura de evaluación que no es bachillerato de control de calidad, como todavía nos dicen algunos, etc., sino que es una prueba que pueden ver más cercana en términos de que se obtenga información de lo que está pasando en el aula. Por ejemplo le decía a la señora viceministra, y a la señora ministra que, en otro momento también podemos con gusto hablarles de la experiencia que tuvimos en relación con la prueba de dominio lingüístico que también fue una experiencia muy linda, innovadora que inclusive en foros internacionales se habla de Costa Rica, que está aplicando una prueba como esa a nivel nacional, de ese nivel con la Universidad de Costa Rica como lo hicimos y entonces eso también creo que es un hito importante. Decisión que tomó este Consejo dicho sea de paso, entonces creemos que hay cambios significativos. Y por último, por lo que decía don Daniel, efectivamente son retos don Daniel que tenemos para este año por eso decía que es consolidar el proceso. El año pasado hicimos esfuerzos en esa dirección, por ejemplo, que usted decía y doña Betania podría hablar más si las cosas se quedan a nivel regional o no, pero yo vi mucho trabajo de las direcciones regionales, de muchos compañeros de las regionales, observé mucho interés lo cual agradezco muchísimo, pero efectivamente tenemos retos. El tema del plan de mejora no se ha divulgado mucho, porque esperamos después redactar el informe y acompañarlo con el plan de mejora. Es decir, debido a su tiempo como bien usted lo hizo Daniel, una divulgación de ítems se acordaran o sabrán que dimos ejemplos en el caso de secundaria, pero este año vamos a tener que dar más, y precisamente, la aplicación piloto nos va a permitir eso dar mejores ejemplos a partir de resultados, y poder llegar más concretamente, por eso insisto que este año es para consolidar el proceso. Yo lo veo de esa forma y en lo personal insisto, pues soy optimista, y en especial también por los comentarios que ustedes hacen, pero muchas personas valoran mucho este cambio, es decir, es un cambio que creo que será definitivamente, significativo para el sistema y para todo lo que podamos aprender a partir de esos cambios.

Señora Florlenis Chévez: Buenas noches a todos y a todas. También quiero referirme un poco a lo que preguntaba doña Gilda sobre esos cuestionarios que

sí causan mucho ruido. Pero entonces, en eso tenemos que ser claros, ahí no sólo ese cuestionario, está en el tronco común, está el cuestionario para docentes de cada materia, está el cuestionario del director, entonces con esos cuestionarios, lo que se quiere es perfilar la población que abdicó estos cuestionarios. Indudablemente, hay algunos de esos cuestionarios que nos servirán para correlacionar el resultado de esas pruebas, las cuales serían los cuestionarios de cómo el estudiante percibe a su profesor de matemática, al de ciencias, al español. Entonces eso es importante, porque no tenemos un solo resultado aislado como lo teníamos antes en bachillerato, sino que estamos tratando de incorporar estas variables en esta primera prueba piloto, pero que también son mejorables, que también existen uno de los primeros, cuando se observa hay que consistencia teórica con esos instrumentos, entonces es importante valorar todo el panorama verdad, no solamente detenernos en un solo cuestionario porque con esto se perfila a la población en conjunto. También quería señalar que atinadamente, doña Melania ha conformado una comisión de divulgación de lo que es FARO, y estamos trabajando de todas las oficinas del MEP en conjunto. Estos videos son parte de los primeros resultados, pero también estamos con un calendario lleno de actividades para llegarle a lo que decía el compañero al centro educativo, a los directores, porque en realidad tiene mucha razón, los directores son los que vienen a implementar todo esto, y a veces están descontextualizados; entonces con esta comisión, ya tiene planteado todo el cronograma, y espero , y en la oficina somos y estamos muy motivados que este año será mejor la aplicación de mayo.

Señora Melania Brenes: Aprovechando la coyuntura de la reunión de ayer y de hoy. Hubo temas reflexivos después de las discusiones realizadas y agarro un poco del comentario de doña Betania, sobre que lo logramos y cómo lo hicimos. Yo conozco el MEP desde hace muchísimos años desde afuera, y ahora más recientemente, desde adentro y sé que en general, el ministerio tiene grupos de personas comprometidas en los procesos, por eso se han hecho las reformas, los cambios en políticas, pero quisiera rescatar lo que yo miro. Ya estando desde adentro una percibe que pueda ser diferente, en el caso por ejemplo del trabajo, critico ¿Cuál es el valor agregado? el cambio que realmente siento que se han gestado con todos estos desafíos, porque la transformación es un desafío grandísimo. FARO es un desafío y es un trabajo que se viene gestando desde que doña Giselle era viceministra. Estamos observando últimamente que la dirección tiene un equipo de trabajo interno comprometido en una visión común y eso ha costado muchísimo verlo. Por ejemplo: en Dirección de Desarrollo Curricular ha sido difícil que los jefes se relacionen con una tarea general que todos tienen que realizar. Ser jefe de

misión en las regiones estar sentados todos en un auditorio de toda la dirección curricular y decir: creo que esto que estamos haciendo lo tenemos que hacer juntos. Esos son fenómenos muy interesantes que se mueven a lo interno, y que ayer, cuando veíamos las dificultades y las cosas que hemos enfrentado, me decía: solo es alinear. La Dirección desarrollo curricular del año pasado tuvo trabajo de gestión muy importante. Todo el trabajo fuerte lo realizaron María Alexandra y doña Giselle en ese momento, cuando había que sentar el equipo y ponerlo a trabajar. Estamos viendo que ese es el mismo fenómeno en gestión y evaluación de la calidad, y para ellos mismos como equipo de trabajo general FARO, el cual fue muy desafiante. Hubo muchos movimientos de afectos ahí de que "yo no quiero", "yo sí quiero", "yo me tiro", "yo sí creo", "yo no creo", ahí el trabajo continuo y estar hablando doña Giselle que estamos haciendo sin embargo hemos sentido el mismo efecto que doña Betania, como ella dice, que una que ya se dio un primer paso, se piloteó la gente de alguna manera y sintió que moldear y hornear el pan no fue tan difícil; al inicio no fue el pan que queríamos, pero hay un primer bollo de pan que salió digamos de ese proceso. Entonces la gente empieza a sentir autoeficacia. Estamos trabajando, lo hicimos, lo aplicamos y la generación de sentido de auto eficacia a equipos ha generado buenos resultados, pero con todo esto, una de las cosas también más significativas que yo veo en estos desafíos en donde trabajamos todos un montón de horas y lo mejor es que uno no se aburre, para no hay posibilidad es que el trabajo que nosotros estamos tratando de gestar, desde oficinas centrales, con direcciones regionales es muy diferente a lo que yo conocía que hacíamos. Es decir, nosotros en estos procesos hemos estado siempre llamándolos vean estamos haciendo esto, ¿Qué les parece? necesitamos validar esto ¿Qué les parece?, necesitamos que opinen de esto, ¿Cómo lo ven? Entonces el trabajo articulado dirección regional, jefes de asesoría pedagógica y asesores específicos de materia con esa capacidad, de llamarnos y decirnos vean es que siento que esto no nos está saliendo bien, y en mi región está pasando esto y esto con esa transparencia. Ir y realizar los abordajes que se requiere, creo que ha sido muy atinado. Hoy no podría sentir que hay un director regional que no sabe que son las pruebas de dominio, todos lo manejan, lo de transformación, ahora vamos con los supervisores que es un grupo que se nos había quedado, quería resaltarlo porque creo que, además, de los desafíos que hablábamos ayer que nos tocaba hacer a lo interno para avanzar en el modelo de gestión de todo esto con las direcciones regionales, y sí ha sido muy significativo, las pruebas de dominio no hubieran salido de no ser por las camisetas que se pusieron ellos y nosotros de atención 24/7, porque atendíamos nocturnos también en llamadas de call center. Fue impresionante y ese reconocimiento quería al

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

trabajo que hemos estado haciendo, porque creo que no es menor y nos ha tomado mucho tiempo y mucha fuerza.

Señora ministra Giselle Cruz: Una vez que tengamos el análisis de los reactivos, que ya estamos en ese proceso, vamos a traérselos para que ustedes tengan conocimiento y cual información nos dio para todo el tema de mayo.

EL Consejo Superior de Educación acurda en firme y por unanimidad:

Acuerdo 05-02-2020

> ***Dar por recibida la presentación "Avances y resultados de la aplicación de pruebas FARO y plan de divulgación" y agradecer a los señores Florlenis Chévez Ponce, asesora y Pablo Mena Castillo, director de la Dirección de gestión y evaluación de la calidad y a Melania Brenes Monge, viceministra académica.***

ARTICULO 5

Informe de correspondencia.

No se presenta correspondencia.

ARTICULO 6

Asuntos varios.

No se presentan asuntos varios.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y treinta minutos.

Acta Ordinaria No. 02-2020 celebrada por el Consejo Superior de Educación el día 14 de enero de 2020, a las 5.30 p.m. y aprobada en la sesión No. 05-2020 del 23 de enero de 2020.

GISELLE CRUZ MADURO
PRESIDENTA

IRENE SALAZAR CARVAJAL
SECRETARIA GENERAL